

Suplemento gratuito diario 19

LOS MEDIOS DE INFORMACION, OCULTAN EL MAYOR GENOCIDIO DE LA HISTORIA HUMANA

Ya han sacrificado en tan sólo 27 años a la cuarta parte de la población mundial, dos mil millones de seres humanos de la población no judía, y la matanza sigue... Aplicando a los pacientes supuestamente con cáncer radioterapia, quimioterapia y morfina, que fallecían en un 98% de los tratados y con la Germánica Nueva Medicina, descubierta por el Dr. Hamer el 98% se salvaban.

El organizador de este macabro genocidio es el Dr Esra Iwan Götz gran rabino, y jefe de todos los rabinos de la tierra quien ha firmado un documento notarial en el que reconoce públicamente que los doctores judíos, bajo sus instrucciones, especialmente todos los oncólogos mayoritariamente judíos, efectúan a sabiendas dos tipos de tratamiento según su religión.

Usted Sr. lector si no es judío podría ser la próxima víctima. Recomendamos si usted está enfermo no visitar a los Dr judíos, **porque su vida peligra. Averigüe el nombre y los dos apellidos del facultativo.**

En cuanto a los medios de información la ley en ningún caso podrá establecer monopolio estatal sobre los medios de comunicación social. Sin embargo, **no están especificados el derecho a ser informado, ni la prohibición de establecer monopolios comunicacionales privados.**

El Estado dificulta o impide la existencia de medios de comunicación

que no le sean funcionales a su política neoliberal. El control de las comunicaciones con sus perversos efectos, se da en todos los medios.

Loa controladores de los medios deciden presentar una información manipulada tergiversando maliciosamente la percepción de la realidad y con ello alterando el comportamiento de la sociedad en defensa de los grupos de poder. Así se explica el silencio de la casi totalidad de los medios de información a nivel mundial de la muerte de dos mil millones de no judíos, en los últimos 27 años, ordenada por los rabinos del mundo y ejecutada por el sionismo judío. Debido a que el control de estos medios está bajo el dominio del Supremacismo judío, desde hace muchos años.

La cumbre Mundial de la Sociedad de Información en Ginebra 2003 y Túnez 2005, se establece " el derecho de la comunicación, como consustancial a la vida democrática y al desarrollo de los pueblos.

En Chile el Parlamento se opone al pluralismo y democratización del espacio televisivo, y se mantiene la concepción comercial y técnica de esta actividad, en desmedro de su función de Servicio Público. **Que es el elemento indispensable para idiotizar a todas las nuevas generaciones y facilitar el arraigo de la dictadura judeo, sionista y trotskista.**

Los monopolios, están sólidamente controlados en las comunicaciones de prensa escrita, radial y televisiva y con una poderosa influencia en la opinión pública y el parlamento.

Se quitó el financiamiento del canal público y se crearon las condiciones para la existencia del duopolio de la prensa escrita, encabezado por los diarios El Mercurio grupo Edwards y La Tercera (Copesa), del grupo Saieh.

El último Presidente del Banco del Estado (en dictadura) fue Álvaro Bardón, y que en los últimos días del Régimen Militar, compro y pagó por adelantado, a sus patrones de El Mercurio, publicidad para los próximos diez años, por una cantidad de 1,8 millones de dólares.

La acción de salvataje del duopolio significó a Chile US\$ 26 millones de dólares fue continuado por los gobiernos de la Concertación, que lejos de anular la compra de publicidad, financiaron al duopolio entregándole mayoritariamente su gasto publicitario. Álvaro Bardón en la crisis del Mercurio y Álvaro Saieh en La Tercera, están calificados en su tiempo como las personas que brillaron por “El Saqueo de Chile.”

Los medios informativos bajo control.

El poder económico controla sin contrapeso la casi totalidad de las comunicaciones y la gente recibe la información que ellos quieren entregar y jamás se enteran de lo que se esconde. La pauta informática es una sola y el tratamiento de los temas abordados es similar en todos los medios informativos. La desinformación que recibe la población es mayor que el volumen de información. Son incontables los ejemplos de hechos trascendentes

que simplemente no tienen repercusión en la prensa del sistema controlado, principalmente los crímenes cometidos por el judeo-sionismo no es dada a conocer ocultándola y es reemplazada por la “noticia basura”.

Lo mismo sucede con el formato de la oferta televisiva, que reciben informativos sujetos a la pauta dictada por los controladores y su espacio se rellena con fútbol, farándula y banalidades.

PRECEPTOS DEL TALMUD REFERENTE A LOS CRISTIANOS

Capítulo I. LOS CRISTIANOS DEBEN SER EVITADOS.

Art. I. Los cristianos deben ser evitados.- Porque son indignos de mezclarse con los judíos.

Art. II. Los cristianos deben ser evitados -Porque son impuros.

Art. III. Los cristianos deben ser evitados -Porque son idólatras.

Art. IV. Los cristianos deben ser evitados -Porque son malvados.

Capítulo II. LOS CRISTIANOS DEBEN SER EXTERMINADOS.

Art. I. Se debe dañar a los cristianos. No se debe hacer el bien a los cristianos. Se debe robar a los cristianos. En los asuntos legales los cristianos deben ser perjudicados.

Se debe perjudicar a los cristianos en las cosas necesarias para la vida.

Art. II. A los cristianos se los debe matar.

Los judíos bautizados deben ser condenados a muerte.

Art. III. A los cristianos se los debe matar porque son tiranos.

Finalmente se los debe matar a todos los cristianos, incluyendo a los mejores.

Art. IV. El judío que mata a un cristiano no comete ningún pecado, sino que ofrece un sacrificio grato a Dios.

Art. V. Después de la destrucción del Templo de Jerusalén, el único sacrificio es la exterminación de los cristianos.

Art.VI. Los que matan a los cristianos tendrán un lugar elevado en el cielo.

Art.VII. Los judíos nunca deben cesar de exterminar a los Goim; No se les debe dejar nunca en paz y nunca los judíos se les deben someter.

Art.VIII Todos los judíos están obligados a reunirse para destruir a los traidores que se encuentran entre ellos.

Art.IX. Ninguna festividad, no importa cuán solemne sea, podrá evitar la decapitación de un cristiano.

Art.X. El único propósito de todas las acciones y oraciones de los judíos debe ser la destrucción de la religión cristiana.

Art.XI. En sus oraciones los judíos suspirarán por la venida del Mesías vengador, especialmente en la víspera de la Parasceve.

Epílogo.

EL AUTOR

Justina Bonaventure Pranaitis (1861- 1917)

Sacerdote Católico Romano. Doctor en Teología.

Profesor de Idioma Hebreo en la Academia Imperial Eclesiástica de la Iglesia Católica Romana en el viejo San Peterburgo.

Fue conocido por su evangelización en Uzbekistán, y por su libro antijudaico sobre el Talmud que investiga y critica la enseñanza

judía sobre el cristianismo: Christianus in Talmude Iudaeorum sive Rabbinicae doctrinae de Christianis secreta, Petropolis (St. Petersburg) 1892; La edición original- en hebreo y latín- fue realizada en 1892 en el Taller de imprenta de la Academia Imperial de Ciencias de San Peterburgo.

Palabras previas del autor

En esta obra he citado solamente algunos pocos de los libros talmúdicos que se refieren a los cristianos. No obstante, estos textos que he citado deberían ser suficientes para demostrar cuán falsa es la afirmación de los judíos, al sostener que no existe nada en el Talmud que enseñe odio y enemistad hacia los cristianos. He demostrado lo que el Talmud enseña realmente sobre los cristianos, y creo que no lo hubiera podido hacer de una manera más adecuada. Y me ha venido a la memoria al recordar las leyes del mismo Talmud que amenaza de muerte a los “traidores”, y más aún las advertencias de aquellos que han tenido experiencia sobre las acciones que los judíos toman, contra los que dan a conocer cosas que no son favorables a ellos. Todos vaticinaron que perecería en las manos de los judíos. El Padre Pranaitis efectivamente encontró su muerte en manos de sus enemigos durante la revolución Bolchevique, tal como él lo predijo.

El libro que ahora usted sostiene en sus manos es la mejor prueba que no escuché las advertencias de mis amigos. Me consideraría indigno permanecer silencioso simplemente por salvaguardar mi propia seguridad personal. Cualquier cosa que me sobreviniera por lo que hecho, lo sufriré alegremente. Estoy preparado para

hacer entrega de mi vida:” Vine al mundo para dar testimonio de la verdad”(S. Juan,18,37)

I.B. Pranaitis

PROLOGO

Emprendí esta obra para mostrar lo que realmente enseña el Talmud sobre los cristianos, y poder satisfacer de esta manera los anhelos de aquellos que desean interiorizarse sobre esta doctrina, de las auténticas fuentes originales.

Con este fin he traducido los libros talmúdicos más conocidos que se refiere a los cristianos, y he ordenado estas fuentes de manera que se destaque claramente la imagen del cristianismo tal como el Talmud lo presenta a los judíos.

Para no ser acusado de utilizar un texto desvirtuado del Talmud o de no haberlo interpretado correctamente, como ha sucedido generalmente con aquellos que han intentado develar las enseñanzas secretas de los judíos, he colocado el texto hebreo frente al texto en latín, en esta edición el texto hebreo fue omitido. (N. del T. de la edición norteamericana.)

El nombre de TALMUD proviene del vocablo LAMUD cuyo significado es enseñanza, es el libro doctrinario que por sí solo expone y explica completamente toda la ciencia y enseñanza del pueblo judío. Con respecto al origen del Talmud los rabinos consideran a Moisés como su primer autor. Ellos sostienen que además de la ley escrita sobre tablas de piedras que Moisés recibió de Dios en el Monte Sinaí que lleva el nombre de Torah, recibió también la ley oral.

Se dice que Moisés transmitió esta ley oral a Josías, que a su vez la tras-

mitió a 70 ancianos; estos a los profetas, y los profetas a la Gran Sinagoga. Se afirma que posteriormente fue transmitida en forma sucesiva a ciertos rabinos hasta que no fue posible retenerla más oralmente. En el siglo segundo después de Cristo, el rabino Jehuda, llamado El Santo advierte que la ciencia de los judíos disminuía, que su ley oral se estaba perdiendo, y que los judíos se estaban dispersando. Recopiló todas las listas de cartas y formó de éstas un libro que se llamó El Mischnah que es el fundamento y la parte principal de todo el Talmud. Este libro fue aceptado en todas partes por los judíos y fue reconocido como el auténtico código de la ley. Las diversas interpretaciones posteriores en el año 500 después de Cristo formaron El Gemarah babilónico que contiene treinta y seis capítulos explicativos.

La primera edición impresa integral del Talmud, conteniendo todas las blasfemias contra la religión cristiana, fue publicada en Venecia en el año 1520.

Publicación Viva la Patria

Propietario, Representante Legal y Director:

Mario Barrientos Maturana

Director Reemplazante: Orlando Subiabre Puebla

Imprenta: Nelson Romero

Dirección: Agustinas 1.022 oficina 530, Santiago

Teléfono: 22-6715174

Diagramación: Editorial El Placista S.A

E-mail: publicacionvivalapatria@gmail.com